

# PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	40004531
DENOMINACIÓN	CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE SEGOVIA
LOCALIDAD	SEGOVIA
PROVINCIA	SEGOVIA
CURSO ESCOLAR	2025-2026

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

## ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN .....	3
1.1.	Contexto socioeducativo .....	3
1.2.	Justificación y propósitos del Plan.....	3
2.	MARCO CONTEXTUAL.....	4
2.1.	Análisis de la situación del centro.....	4
2.2.	Objetivos del Plan de acción.....	13
2.3.	Tareas de temporalización del Plan.....	15
2.4.	Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	16
3.	LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	17
3.1.	Organización, gestión y liderazgo.....	17
3.2.	Prácticas de enseñanza y aprendizaje .....	23
3.3.	Desarrollo profesional .....	25
3.4.	Procesos de evaluación.....	27
3.5.	Contenidos y currículos. ....	30
3.6.	Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	33
3.7.	Infraestructura.....	35
3.8.	Seguridad y confianza digital.....	41
4.	PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA .....	43
5.	EVALUACIÓN.....	44
5.1.	Seguimiento y diagnóstico .....	44
5.2.	Evaluación del Plan. ....	44
5.3.	Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	46



## **1. INTRODUCCIÓN.**

### **1.1. Contexto socioeducativo.**

Nuestro centro está enclavado en Segovia, capital de la provincia de mismo nombre perteneciente a la comunidad autónoma de Castilla y León, situada al norte del Sistema Central. La ciudad se sitúa en la confluencia de los ríos Eresma y Clamores, al pie de la sierra de Guadarrama.

Dentro de la ciudad, el Conservatorio Profesional de Música de Segovia se encuentra ubicado en la calle Vicente Aleixandre nº 222, en una amplia parcela situada en el barrio de Nueva Segovia; un barrio de creación reciente como su nombre indica, en el que alternan viviendas de protección oficial donde habitan familias con pocos recursos, con viviendas unifamiliares, en las que viven familias con un nivel socioeconómico y cultural medio-alto. No obstante, puesto que somos el único Conservatorio de la provincia, los alumnos que estudian en nuestro centro no provienen únicamente de esta zona, sino que albergamos alumnos de todos los puntos de Segovia y algunos de los pueblos de los alrededores.

Todo esto constituye una gran heterogeneidad, presente en muchos centros educativos actuales, dentro del alumnado al que atendemos, lo que otorga gran riqueza y diversidad, y también complejidad, que implica adaptar los procesos de enseñanza-aprendizaje desarrollados en nuestro centro a las características de cada alumno.

La situación del centro en las afueras de la ciudad también es muy relevante a la hora de planificar la organización de nuestro centro, en tanto en cuanto las familias que acompañan a los alumnos y tienen que esperarles, no disponen de espacios habilitados para ello, ni lugares cercanos de expansión.

### **1.2. Justificación y propósitos del Plan.**

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han experimentado en los últimos tiempos un gran desarrollo que obligan a los centros educativos a actualizarse e incluir en los procesos de enseñanza – aprendizaje, las competencias digitales.

Por ello, el Conservatorio Profesional de Música de Segovia elabora el presente plan para sistematizar la integración de las nuevas tecnologías en el centro.



La intención es intensificar la utilización de las TICs y extenderlas a toda la comunidad educativa, siempre en pro de la mejora de resultados académicos y también de la convivencia en el centro. Los principios que regirán nuestro plan TIC estarán vinculados al contexto educativo y las líneas didáctico-pedagógicas del Conservatorio Profesional de Música de Segovia.

La aplicación de todas las medidas propuestas no será inmediata, sino que deberá adaptarse a la realidad y las posibilidades de nuestro centro educativo y sus integrantes. Será un plan de recorrido y aplicación progresivo y paulatino en el tiempo, que comenzó hace cuatro cursos, aunque fue en el 2022-2023 cuando obtuvimos la certificación CoDiCe TIC, nivel 3.

El Plan de Integración de las TICs en el Conservatorio Profesional de Música de Segovia, es un documento que cuenta con varias premisas fundamentales:

- Flexibilidad, concreción, viabilidad y adaptabilidad
- Sus campos de actuación han de dirigirse al alumnado, el profesorado, las familias y el personal no docente. Todos ellos han de participar e implicarse en la implantación de las TICs en el proceso educativo.

La intención con la sistematización del presente plan es:

- Conseguir la integración, aplicación, fomento y uso innovador de las tecnologías de la información y la comunicación en el marco de desarrollo de la actividad del conservatorio Profesional de música de Segovia.
- Utilizar las TICs como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje
- Consolidar la utilización de las TICs en el desarrollo de estrategias de gestión y administración.

## **2. MARCO CONTEXTUAL.**

### **2.1. Análisis de la situación del centro.**

#### **2.1.1. Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.**

El Conservatorio Profesional de Música de Segovia, es un centro educativo con unos 475 alumnos matriculados, que hoy en día posee una serie de infraestructuras relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), si bien una parte de ella está obsoleta, lo que dificulta la integración de las mismas en las aulas.



Desde hace varios años, se han ido integrando las TICs en el centro, y desde el curso 2016, el centro se ha preocupado por la adquisición y renovación de los recursos disponibles en el Conservatorio.

Durante los últimos años la utilización de estas tecnologías en nuestro centro se ha ido consolidando gradualmente. Además, el hecho de haber vivido la pandemia del COVID19 en estos últimos años, ha hecho que hayan surgido nuevas herramientas y su uso se haya generalizado entre profesores y alumnos de nuestro centro. Sobre todo, nos referimos al equipo de grabación de vídeo y audio del Auditorio, más una cámara portátil, que nos da la posibilidad, no sólo de grabar las distintas actividades del centro, sino también de emitir en directo a través de nuestro canal de YouTube.

Continuando con la gestión que se ha venido realizando de mejora y optimización de los recursos digitales y tecnológicos del centro, y con el fin de promover el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el aula, como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje, durante el curso 2022/2023 se realizó la sustitución de todo el cableado de la red de internet, la instalación de 5 pantallas interactivas en las aulas 30, 31, 33, 37 y 38, y la adquisición de 3 ordenadores portátiles para uso del alumnado en la Biblioteca. En el curso 2023/2024 se dotó al centro de 5 pantallas interactivas las cuales se han ubicado en las aulas 9,10(portátil),12,36 y 39(portátil). Igualmente ha sido dotado con una ayuda de 2500 euros para mejorar el sistema de grabación en el auditorio. La propuesta de compra es la siguiente: dos altavoces FBT VENTIS, más una pareja de micrófonos según el presupuesto restante.

En el caso de la enseñanza musical reglada, las TIC han ampliado las estrategias metodológicas de las que el profesorado puede hacer uso en clase, aunque la incorporación de los recursos físicos, que hagan posible su sistematización en el aula es aún inferior a lo deseable. Por ejemplo, sería muy interesante contar con dispositivos de grabación, tablets, ordenadores portátiles o fijos...en cada aula, ya que son los propios docentes los que tienen que aportar sus equipos. Y el profesorado ha solicitado reiteradamente la dotación de altavoces portátiles en las aulas.

Fuera de las clases, el uso de las TIC en labores de coordinación, comunicación y logística se usan de manera eficiente y continua, y no difieren en lo fundamental de las de un centro de enseñanzas de régimen general, si bien la complejidad del plan de estudios y la variedad de

perfiles a los que un conservatorio profesional de música debe atender, obligan a una continua revisión y readaptación de unas herramientas que suelen estar concebidas con frecuencia para otro tipo de usos más generalistas.

#### **2.1.2. Autorreflexión: capacidad digital docente.**

Durante la elaboración del Plan de Digitalización en los años de pandemia, se llevaron a cabo varios sondeos. Tras el sondeo a los profesores, se comprobó que la mayoría de ellos disponía de al menos 4 de los siguientes dispositivos: móviles, tablets, ordenadores portátiles y sobremesa, grabadoras de audio, cámaras de video, micrófonos, tarjetas de sonido, trípodes, etc. De hecho, después del confinamiento de 2020 se ha incrementado notablemente el interés en las tecnologías, debido en parte al uso intensivo que se tuvo que hacer de las mismas en ese período. Esto hizo que la competencia digital del profesorado mejorase notablemente con la práctica, y muchas actuaciones de entonces se han mantenido a lo largo del tiempo.

Si nos paramos a reflexionar, todos hacemos un uso de las TIC mucho más profundo de lo que a priori pensamos. Desde la creación de grupos de trabajo a distancia en la Comunidad de CyL, para la organización de eventos y el intercambio del material necesario hasta el uso generalizado e intensivo de Teams, pasando por la utilización práctica de los soportes de vídeo y audio para la grabación de eventos y su difusión por las redes, la creación de archivos digitales de partituras y grabaciones, etc... La conclusión es que la mejoría ha sido notable, y las posibilidades de desarrollo son muy altas.

Pero también es verdad que hay una pequeña parte del claustro, que incluso asistiendo a cursos y mostrando interés, se siente sobrepasada por las cuestiones tecnológicas, y en ocasiones, en vez de aprender para llegar a valerse de forma autónoma, solicitan ayuda del equipo directivo o de algún compañero con más conocimientos. De hecho, durante la pandemia, surgieron de manera espontánea grupos de ayuda, por ejemplo, en el soporte para la grabación y difusión de eventos del centro. Y antes, en el confinamiento, también se coordinaron charlas telemáticas para poner en común el conocimiento de las distintas aplicaciones utilizadas en las clases a distancia y sus posibles usos para fines concretos, de lo que se hizo un tutorial que se puso a disposición del claustro, todo ello coordinado por el profesor Víctor Fernández Lucerón.

De todas formas, para tener una visión mucho más concreta y práctica de la capacitación digital del profesorado, a partir de este curso, se elaborarán encuestas anuales a comienzos de

curso, que nos permitan conocer de primera mano la evolución que se produzca, y que valore a todos los docentes de manera individualizada y no generalista.

Igualmente se ha realizado un sondeo por departamentos en la elaboración de este plan, para poder contar con una visión lo más ajustada posible del punto del que partimos, lo que nos servirá también como referencia para la evaluación inicial.

Dada la naturaleza de las enseñanzas musicales, resulta pertinente diferenciar el análisis del uso de las TIC en el Conservatorio en función de la organización departamental. Por un lado, se agrupan los departamentos instrumentales, cuyo empleo de recursos digitales presenta una alta homogeneidad debido a la similitud metodológica de sus clases —centradas en la práctica individual, el trabajo técnico y la interpretación—, lo que permite un tratamiento conjunto de sus prácticas y necesidades tecnológicas. Por otro lado, se aborda de forma independiente el departamento de materias teóricas, cuyo enfoque pedagógico, objetivos curriculares y dinámicas de aula difieren sustancialmente, dando lugar a un uso de herramientas TIC con características propias.

### **DEPARTAMENTOS INSTRUMENTALES**

Los departamentos instrumentales del Conservatorio integran de manera habitual diversas herramientas y recursos tecnológicos en sus procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto en las clases individuales como en las colectivas. La incorporación de las TIC constituye un elemento clave para la innovación pedagógica en el ámbito musical, facilitando el acceso a materiales, la creación de contenidos, la grabación de actividades y la optimización del trabajo docente.

#### **Dispositivos empleados**

El profesorado utiliza de forma combinada recursos personales y medios institucionales, entre los que destacan:

- Teléfonos móviles personales: empleados para la grabación de ejercicios, uso de aplicaciones especializadas y acceso rápido a recursos didácticos.
- Tablets personales: utilizadas para la lectura de partituras, gestión de materiales digitales, consulta de recursos en línea y reproducción de audios o vídeos en el aula.

- Ordenadores personales y de aula: destinados a la edición de partituras, montaje de vídeos, trabajo ofimático y uso de plataformas educativas.

#### Usos principales en el contexto docente

El uso pedagógico de las TIC en las especialidades instrumentales abarca múltiples aplicaciones, entre las que destacan:

- Lectura, almacenamiento y organización de partituras digitales.
- Búsqueda, análisis y consulta de materiales musicales en línea.
- Grabación de ejercicios prácticos, ensayos y audiciones.
- Edición, montaje y difusión de vídeos y contenidos didácticos.
- Elaboración de documentos, informes, materiales de clase y actas.
- Seguimiento del alumnado a través de cuadernos digitales docentes, que permiten registrar progresos, calificaciones y observaciones pedagógicas.
- Creación y mantenimiento de bibliotecas digitales personales de partituras, elaboradas por algunos docentes para disponer de un fondo propio de material organizado y accesible en cualquier momento.

#### Aplicaciones y programas utilizados

El profesorado emplea diversas aplicaciones especializadas adaptadas a las necesidades de la enseñanza musical:

- Edición y creación de partituras: Finale, Dorico, Newzik, Sibelius, Musescore.
- Visualización de partituras y gestión de archivos musicales: MobileSheets, Forscore.
- Plataformas de recursos y contenidos: YouTube, IMSLP, Spotify.
- Gestión docente y planificación: iDoceo, Additio y cuadernos digitales del profesorado.
- Herramientas complementarias: afinadores digitales, aplicaciones de metrónomo como Soundcorset o similares, y Notion Edition.
- Entorno institucional: Office 365 de Educacyl, especialmente Microsoft Teams y el correo electrónico corporativo, empleados para la comunicación con el alumnado, la entrega de materiales y la coordinación docente.

Asimismo, se utilizan programas avanzados para la grabación y edición de audio y vídeo, como Reaper, así como recursos play along asociados a métodos instrumentales específicos.



## Recursos TIC complementarios

Además de los dispositivos y aplicaciones mencionados, los departamentos emplean otros recursos tecnológicos que contribuyen al desarrollo de la actividad docente y artística:

- Sistemas de sonido en el aula y altavoces con conexión Bluetooth.
- Cámaras para grabación de clases, audiciones y conciertos.
- Equipamiento de sonido del auditorio para la producción musical en directo.
- Ordenadores de departamento (algunos con necesidad de actualización y mejora).
- En determinadas asignaturas, como la optativa de Iniciación al órgano de tubos, las clases de conjunto instrumental o las sesiones individuales, se emplean pizarras digitales interactivas para la proyección de material audiovisual y el trabajo colaborativo.

## Necesidades detectadas

Para optimizar la integración de las TIC en el ámbito instrumental y garantizar su máximo aprovechamiento pedagógico, se destacan las siguientes necesidades prioritarias:

- Dotación de ordenadores actualizados con software profesional de edición de partituras (Finale, Sibelius, entre otros).
- Incorporación de tablets en las aulas que faciliten el acceso a materiales digitales, el uso de aplicaciones específicas y el trabajo autónomo del alumnado.

## DEPARTAMENTO DE MATERIAS TEÓRICAS

El Departamento de Materias Teóricas presenta un uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) adaptado a la naturaleza de sus asignaturas, centradas en el desarrollo de competencias auditivas, teóricas, analíticas y compositivas. Su aplicación tecnológica está orientada a la audición activa, la edición de partituras, el entrenamiento auditivo, la creación sonora y la gestión de recursos didácticos digitales.

## Dispositivos empleados

El profesorado del departamento utiliza de forma habitual los siguientes dispositivos tecnológicos:

- Ordenadores personales y de aula: empleados para la proyección de materiales teóricos, la edición y análisis de partituras, y el uso de programas de composición y producción musical.
- Pantallas con proyector y paneles digitales interactivos: destinados a la exposición de contenidos teóricos, visualización de ejemplos musicales, anotaciones colectivas y trabajo colaborativo en el aula.
- Sistemas de sonido y altavoces externos: empleados para la reproducción de audios, ejercicios de entrenamiento auditivo y escucha analítica.

#### Usos principales en el contexto docente

Las TIC se integran en la práctica docente diaria del departamento con diversos fines educativos:

- Presentación de contenidos teóricos y visualización de ejemplos musicales a través de medios audiovisuales.
- Entrenamiento auditivo y rítmico mediante aplicaciones y recursos interactivos.
- Edición, creación y reproducción de partituras con fines analíticos y compositivos.
- Uso de entornos virtuales y herramientas colaborativas para la comunicación con el alumnado y el intercambio de materiales.
- Trabajo con audios y materiales descargables que complementan los métodos de Lenguaje Musical.

#### Aplicaciones y programas utilizados

El profesorado emplea diferentes herramientas digitales en función de las asignaturas impartidas:

- Recursos generales: YouTube, Spotify, Sibelius, NoteFlight, MuseScore, GarageBand.
- Lenguaje Musical: aplicaciones específicas para el desarrollo auditivo y rítmico, como RhythmCat, EarTraining, ABRSM, Rhythm and Step y Memory Musical, junto con el uso de blogs didácticos como fatimalenguajemusical.blogspot.com, teoria.com, misdiktados.com y misdiktados.webly.com.
- Fundamentos de Composición y Síntesis y Muestreo del Sonido: en estas asignaturas se emplea un conjunto de herramientas especializadas de creación y procesamiento sonoro orientadas al diseño, análisis y experimentación musical en el ámbito

electroacústico. Entre el software utilizado se encuentran Finale 27, SPEAR, HighC, REAPER, Ableton Live 11 Suite, Qobuz y Spectral Layers, cada uno con funciones específicas dentro del proceso creativo y técnico. Se trabajan de forma práctica diversas técnicas de síntesis —aditiva, sustractiva, granular y espectral—. El entorno REAPER se utiliza como estación de trabajo digital (DAW) para el montaje y edición final de los proyectos. Las aplicaciones HighC y Spectral Layers permiten una visualización detallada del sonido, facilitando la relación entre imagen y materia sonora, así como el análisis espectral y la experimentación con la síntesis espectral. SPEAR se emplea para la aplicación de técnicas aditivas y sustractivas mediante el análisis y reconstrucción armónica de señales de audio. Por su parte, la suite Ableton Live 11 introduce al alumnado en el ámbito de la improvisación electrónica y la generación interactiva del sonido, favoreciendo un enfoque creativo y performativo en tiempo real.

- Entorno institucional: Office 365 de Educacyl, especialmente Microsoft Teams y el correo electrónico corporativo, empleados para la comunicación con el alumnado, la entrega de materiales y la coordinación docente.

#### Recursos TIC complementarios

El aula del departamento dispone de panel digital, que se utiliza como proyector mediante la aplicación Black Mirror o conexión por cable HDMI. Sin embargo, la función “pizarra” no se encuentra completamente operativa para la reproducción de vídeos sin publicidad.

#### Necesidades detectadas

Con el fin de adecuar y actualizar las herramientas tecnológicas necesarias para el correcto desarrollo de las asignaturas del Departamento, se considera imprescindible una mejora sustancial del equipamiento disponible. Actualmente, el trabajo docente y la calidad del aprendizaje se ven seriamente limitados por la precariedad de los medios técnicos, especialmente en lo relativo a la calidad del audio, ya que las pantallas instaladas no cumplen los requisitos mínimos que debería garantizar un conservatorio profesional de música.

En muchos casos, los dispositivos utilizados —ordenadores, interfaces de audio, monitores de estudio o tabletas— son propiedad del propio profesorado, que los transporta

diariamente para poder impartir sus clases en condiciones adecuadas. Esta situación resulta insostenible y compromete tanto la calidad educativa como la conservación del material personal.

Para optimizar el uso de las TIC en las materias teóricas y mejorar la calidad de la enseñanza, se identifican las siguientes necesidades prioritarias:

- Revisión y mantenimiento del sistema de audio del aula, sustituyendo el cableado deteriorado y reduciendo la latencia de conexión.
- Actualización del software de edición y producción musical para garantizar la compatibilidad con los nuevos sistemas operativos.
- Mejora de la funcionalidad del panel digital y de las opciones de proyección en línea.
- Dotación de ordenadores portátiles actualizados, tabletas digitales y sistemas de audio profesionales que aseguren una escucha precisa y un trabajo fluido en el aula.
- Incorporación de interfaces de audio y software especializado de notación, edición y análisis musical, que permita cubrir las necesidades formativas de las distintas asignaturas.
- Formación específica del profesorado en el uso de aplicaciones de entrenamiento auditivo, edición de partituras y producción de audio en entorno digital.

La consolidación del uso de las TIC en los diferentes departamentos del Conservatorio refuerza la competencia digital del profesorado y del alumnado, contribuyendo a una enseñanza musical más innovadora, autónoma y conectada con las demandas tecnológicas actuales. La integración equilibrada de recursos digitales en las áreas instrumentales y teóricas potencia la calidad educativa y favorece la actualización metodológica del centro en su conjunto.

#### **2.1.3. Análisis interno: debilidades y fortalezas.**

Análisis DAFO: Debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades

ANÁLISIS INTERNO	ANÁLISIS EXTERNO
DEBILIDADES	AMENAZAS
Falta de dispositivos y medios técnicos a nivel individual del profesorado y, por tanto, dificultad de integrar las TIC de manera generalizada.	Que el propio Plan sea un documento meramente teórico y no práctico, y no ayude a la implementación de las actuaciones propuestas en el tiempo previsto.

Dificultad de un uso intensivo de las TIC en las clases de instrumento, debido a su carácter práctico.	La rapidez con la que la tecnología avanza, que hace que en poco tiempo quede obsoleto el material utilizado, con las implicaciones que esto supone a nivel económico y medioambiental.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Implicación activa por parte del claustro.	Trabajar en equipo para facilitar el aprendizaje y la puesta en común del uso de los recursos digitales.
Motivación por parte del alumnado.	Mejorar en el entorno digital, lo que va a facilitar la enseñanza de la práctica musical y sobre todo, va a motivar tanto a los profesores como a los alumnos.
En general buen manejo de las TIC por parte del alumnado y de gran parte del profesorado.	Conseguir una dotación tecnológica acorde a los avances en el tiempo y a las necesidades y desarrollo previsto en el plan, que nos permita adecuarnos al contexto social del momento.

## 2.2. Objetivos del Plan de acción.

### 2.2.1. Objetivos de dimensión educativa.

OBJ. EDU.	Objetivo	Evaluación		
		C	NC	EP
1.	Aplicación generalizada del Plan CoDiCeTIC en todas las aulas.			
2.	Utilización de programas y entornos que faciliten el aprendizaje en las diferentes áreas de contenido y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas, y conocimientos de las mismas.			
3.	Conocer y utilizar los buscadores (de páginas web, imágenes...) más usuales.			
4.	Realizar búsquedas a través de los índices de categorías de algunos buscadores.			
5.	Despertar el interés, utilizando el ordenador como medio de investigación, para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo.			
6.	Navegar por páginas o portales educativos y musicales.			
7.	Utilizar las TICs como medio de perfeccionar la actividad docente, aprovechando la información que de ellas se pueda extraer, y para mejorar el planteamiento pedagógico a través de su uso.			
8.	Dar a conocer Webs de recursos educativos.			

9.	Subir al aula virtual del centro los recursos de interés para el profesorado.			
10.	Publicar en los archivos de Teams del Centro todas las novedades de interés referentes a las TICs.			
11.	Proponer proyectos de investigación en Internet.			
12.	Elaborar proyectos comunes a todo el Centro que supongan la utilización de las TICs.			
13.	Facilitar la asistencia a cursos, jornadas...			
14.	Proponer y apoyar las acciones de formación del profesorado en relación con las TICs.			
15.	Facilitar la formación del profesorado tanto en el Centro como fuera de él.			
16.	Promover la formación de grupos de trabajo de centro.			

### 2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa.

OBJ. ORG.	Objetivo	Evaluación		
		C	NC	EP
1.	Elaboración y seguimiento del Plan CoDiCeTIC.			
2.	Aprobación, si procede, del Plan CoDiCeTIC.			
3.	Inclusión del nuevo Plan TIC en el Proyecto Educativo y en la Programación General Anual.			
4.	Difusión del Plan TIC en la Web del centro.			
5.	Dar a conocer el Plan TIC a toda la Comunidad Educativa.			
6.	Potenciar la comunicación, la participación e implicación de la Comunidad Educativa y su entorno: hojas informativas, páginas Web, correo electrónico, encuestas... En estos comunicados se divulgará toda la información referente al Centro y su oferta educativa.			
7.	Establecer un calendario de trabajo anual a principio de curso para determinar cuáles son los objetivos a cumplir trimestralmente.			
8.	Enviar comunicados y/o mails con las novedades que se produzcan.			
9.	Promover la inclusión de objetivos referentes a las TIC en el PEC y en la PGA.			
10.	Utilización de plantillas de gestión diseñadas en el Centro de acuerdo con modelos unificados (programaciones, plantillas de observación, documentos de evaluación, actas, gráficos, memorias...).			
11.	Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato.			
12.	Coordinar e impulsar todas aquellas medidas que favorezcan el desarrollo de la implantación de la TIC en el centro.			
13.	Facilitar en la organización del centro momentos y espacios para promocionar las TIC.			
14.	Favorecer las actuaciones en relación con la inclusión de las TIC en el quehacer diario del centro.			

15.	Potenciar la utilización de los medios digitales como medio de contactar con las familias y para la comunicación de posibles incidencias.			
-----	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

### 2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica.

OBJ. TECN.	Objetivo	Evaluación		
		C	NC	EP
1.	Realización de una plantilla para que se registren las incidencias de ordenadores, proyectores, cables, altavoces, etc. y la utilización de los mismos por parte del profesorado.			
2.	Dotar de los medios y recursos materiales necesarios para la aplicación del Plan TIC en todos los niveles a través de su selección, inventariado y mantenimiento.			
3.	Destinar recursos económicos al mantenimiento y adquisición de equipos y materiales relacionados con las TIC de acuerdo con el presupuesto anual del Centro.			
4.	Adquisición de programas informáticos educativos como refuerzo y/o apoyo en las distintas materias.			
5.	Promover la divulgación de los materiales y proyectos realizados por el profesorado.			
6.	Sistematizar la organización de la utilización general de los recursos multimedia del centro.			
7.	Mantener actualizada la Web del Centro.			

### 2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Fases	Acciones	Curso 2022/2023			Curso 2023/2024			Curso 2024/2025			Curso 2025/2026		
		1º	2º	3º									
Inicial	Elaboración del plan												
	Modificación del plan												
	Autoevaluación												
Intermedia	Desarrollo líneas actuación												
	Adquisición de dispositivos												
	Mantenimiento de dispositivos												
Final	Evaluación del plan												
	Propuestas de mejora												



## **2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.**

La difusión del Plan TIC en el Conservatorio se apoya de manera constante en la página web y en las redes sociales del centro, que constituyen herramientas fundamentales para dar visibilidad a las actuaciones realizadas. El objetivo principal es intensificar esta difusión y asegurar que llegue a toda la comunidad educativa.

Aunque el profesorado desarrolla numerosas iniciativas vinculadas a las TIC, estas suelen llevarse a cabo de manera individual. Resulta necesario, por tanto, dar mayor proyección a dichas actuaciones, favorecer su reconocimiento dentro del claustro y promover una coordinación que permita un trabajo más unificado y enriquecedor como colectivo.

Con el fin de avanzar en el proceso de certificación como centro TIC, se considera prioritario organizar charlas y reuniones periódicas que faciliten la puesta en común de experiencias entre departamentos. De esta forma, se mejorará la coordinación, la planificación conjunta y el conocimiento de las herramientas utilizadas.

Asimismo, es imprescindible que el profesorado de nueva incorporación asista a la reunión de acogida organizada por el Equipo Directivo y los jefes de departamento. En ella se presentan las principales líneas del Plan, incluyendo el uso de las herramientas TIC habituales.

Los tutores desempeñan un papel esencial como canal de difusión de las actividades relacionadas con las TIC, no solo en el aula, sino también en el acompañamiento del alumnado y sus familias. Entre sus funciones destaca fomentar el uso regular de plataformas como Microsoft Teams y CentrosNet, así como la consulta periódica de la web y de las redes sociales del centro.

Finalmente, resulta especialmente importante que, al inicio de cada curso, se informe al alumnado de nuevo ingreso y a sus familias sobre la posibilidad de descargar la aplicación CentrosNet en sus dispositivos móviles y de los beneficios de consultar la web institucional. Este paso, que no siempre se realiza con la necesaria antelación, garantiza una comunicación más ágil y eficaz.

### 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

#### 3.1. Organización, gestión y liderazgo.

##### 3.1.1. Funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones temporalizadas.

El Plan de Integración de las TIC requiere la figura de un coordinador encargado de dinamizar los procesos y de organizar su puesta en marcha en colaboración con la Comisión TIC. La designación de esta coordinación corresponde a la dirección del centro, que en la actualidad ha nombrado a Beatriz de la Paz Moetas para el desempeño de esta función.

Para garantizar la correcta implantación y desarrollo del Plan, resulta imprescindible contar con una Comisión TIC. Este órgano, en coordinación con la persona responsable, planifica y organiza tanto los elementos necesarios como los recursos humanos y materiales que facilitan la integración de las nuevas tecnologías en el Conservatorio.

Dada la naturaleza de las enseñanzas de régimen especial, la Comisión TIC no puede estructurarse como en los centros de régimen general, donde suelen existir asignaturas vinculadas a la informática o a las tecnologías de la información. En este contexto, es especialmente relevante que sus integrantes dispongan de conocimientos sólidos en la materia para asegurar el buen funcionamiento del Plan.

- La Comisión TIC para el presente curso está formada por:
- Beatriz de la Paz Moetas – Coordinadora del Plan TIC
- M.<sup>a</sup> José Marín Avilés – Jefa de estudios adjunta
- Elsa M.<sup>a</sup> Antuña Braga – Responsable de biblioteca y de la gestión de datos en ABIES
- Carlos Badenes – Secretario del centro
- José Joaquín Carrasco – Director del centro y enlace con la Dirección Provincial

Las funciones de la comisión serán las siguientes:

COMISIÓN TIC						
Responsable	Función	Temp.	Evaluación			
			1	2	3	4
	Formarse y/o informarse en la utilización de programas que supongan la creación de materiales didácticos propios para uso de todo el profesorado.	TC				

Coord. TIC	Fomentar que el profesorado que necesite adquirir o mejorar su competencia digital sea ayudado por otro compañero/a.	TC					
	Promover propuestas para la incorporación de la Comunidad Educativa al Plan TIC.	1TR					
	Promover y dinamizar el uso de las nuevas tecnologías en el centro.	TC					
	Mantenerse, en la medida de lo posible, actualizado en nuevas tecnologías.	TC					
	Recoger las necesidades de formación en TIC de los compañeros del centro y promover su participación en las actividades mismas.	1TR					
	Ayudar al profesorado en la planificación y preparación de sus trabajos de aula con medios digitales.	TC					
	Mantener actualizada la relación de programas educativos existentes en el Centro y darla a conocer al resto del profesorado.	1TR					
	Mantener actualizada la página Web del centro.	TC					
	Promocionar el centro a través de las Redes Sociales.	TC					
	Recibir, conocer y catalogar el software, los materiales y recursos de Nuevas Tecnologías que lleguen al Centro.	2,3TR					
Comis. TIC	Gestionar las incidencias que se produzcan en el mantenimiento de los equipos.	3TR					
	Adquirir los equipos nuevos necesarios.	2,3TR					
	Mantener contactos con los responsables TIC del CFIE, Dirección provincial de Educación y Consejería de Educación.	TC					
	Participar en reuniones y debates o asistir a Jornadas y Congresos que puedan ser de interés para el centro en representación de este.	TC					
	Mantener actualizada la carpeta de recursos del profesorado en el servidor del Centro.	TC					
	Elaborar proyectos comunes a todo el Centro que supongan la utilización de las TIC.	TC					
	Colaborar en todo lo posible con el coordinador de la comisión.	TC					

Otras funciones más generales de los diferentes integrantes de la comunidad educativa serían:

COMISIÓN TIC						
Responsable	Función	Temporalización	Evaluación			
			1	2	3	4
Equipo Directivo	Aprobar el Plan TIC, promocionarlo y hacer el seguimiento del mismo.	Principio de curso				
Coordinador TIC	Coordinar el Plan Tic y la gestión técnica.	Principio de curso				
Jefes Dptos (CCP)	Proponer cada curso medidas para la mejora del Plan TIC.	Final de curso				
Claustro	Debatir y elevar propuestas cada curso referente a la integración de las TICs en el centro y a las necesidades de formación.	Todo el curso				
Consejo Escolar	Evaluar las propuestas recibidas cada curso referente a la integración de las TICs en el centro.	Final de curso				
Junta Delegados	Recoger las propuestas del alumnado cada curso escolar.	Final de curso				

### 3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Documento	Relación con el Plan CoDiCe TIC
Proyecto Educativo de Centro	Objetivos y Metodología (Puntos 5 y 6)
Programación Gral. Anual	Plan de formación permanente del profesorado y Programaciones didácticas (Punto 9 y Anexos)
Plan de Acción Tutorial	Objetivos generales; Funciones generales del tutor; Ámbitos de intervención del tutor con el grupo de alumnos, con cada alumno (tratamiento individual), con los profesores y con las familias y Actividades relacionadas con la acción tutorial (Recursos materiales) (Puntos 1, 4, 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4 y 7)
Plan de Acogida	En los momentos de acogida; En el momento de llegada al centro como alumnos y profesores; La acción tutorial dentro del plan de acogida (Recursos materiales) (Puntos 3.2, 3.3 y 4)
Plan de Convivencia	Actuaciones generales desarrolladas y previstas por el centro (Punto 2.3)
Plan de Atención a la Diversidad	Adaptaciones curriculares (Punto 6.5)
Propuesta Curricular	Biblioteca; Sesiones de evaluación (Puntos 5.3 y 6.4.3.)
Reglamento de Régimen Interno	Recursos del centro; La evaluación del rendimiento escolar (Títulos IV y VI)



### **3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

El Conservatorio ha incorporado diferentes recursos digitales que favorecen tanto la gestión administrativa como el desarrollo de la actividad educativa. Esta integración de las TIC garantiza una administración más eficiente, una comunicación ágil y una enseñanza adaptada a las necesidades actuales.

**CODEX:** Software oficial de la Consejería de Educación, utilizado desde hace años para la gestión administrativa del centro. Permite tramitar expedientes de alumnado, matrículas, tasas académicas, faltas de asistencia, así como emitir certificados, actas y documentos de evaluación. El centro dispone de las licencias necesarias para todos los equipos que lo emplean.

**CentrosNet:** Aplicación en línea vinculada a CODEX. Se emplea principalmente para la evaluación y el registro de faltas de asistencia. El alumnado puede consultar sus calificaciones y expedientes. Aunque incluye funciones de comunicación entre alumnado, profesorado y secretaría, en la práctica estas han sido sustituidas por Microsoft Teams.

**Portal Educacyl y Stylus:** El portal de la Consejería de Educación permite acceder al correo oficial del centro y a la plataforma Stylus, empleada para la gestión de personal, planes de estudios y otros recursos administrativos. El equipo directivo y el personal administrativo utilizan habitualmente esta herramienta.

**Formularios PDF:** Con el fin de homogeneizar la gestión, el Conservatorio utiliza impresos en formato PDF rellenable y no modificable en lugar de documentos abiertos (.doc u otros). Estos formularios, elaborados para cada trámite, se ponen a disposición de la comunidad educativa a través de la página web del centro.

**Correo institucional:** El Conservatorio cuenta con la dirección oficial 40004531@educa.jcyl.es, empleada para todas las notificaciones y comunicaciones administrativas. Desde el curso 2023-2024 esta cuenta se utiliza de manera exclusiva, descartándose cualquier otra.

El alojamiento contratado por el Conservatorio permite disponer de un número ilimitado de cuentas con la extensión corporativa conservatoriosegovia.es. En cursos anteriores, cada cargo directivo disponía de una de estas cuentas. No obstante, en aplicación de la Orden EDU/1044/2016, de 12 de diciembre, de la Junta de Castilla y León, desde el curso 2019-2020 se



sustituyó su uso por las cuentas oficiales con la extensión educa.jcyl. Actualmente, únicamente permanecen activas las cuentas asociadas a la Jefatura de Estudios, que serán eliminadas progresivamente para unificar toda la comunicación bajo el dominio oficial de la Junta.

**Certificado digital:** Permite al centro realizar gestiones oficiales en línea como declaraciones ante la Agencia Tributaria, ingresos de retenciones de IRPF y otros trámites legales.

**GECE:** Programa oficial de la Consejería de Educación para la gestión económica del centro, utilizado desde el puesto de secretaría en conexión con los servidores de la Junta de Castilla y León.

**ABIES:** Aplicación utilizada para la organización, catalogación y clasificación de los fondos de la biblioteca del Conservatorio, facilitando su consulta y gestión.

**Página web y aula virtual:** La web, proporcionada por la Consejería de Educación y gestionada por el equipo directivo junto con el responsable TIC y el personal administrativo, actúa como repositorio general de información. Está adaptada a dispositivos móviles y tablets, con un diseño moderno y accesible. En ella se centralizan procesos como inscripción en pruebas de acceso, matriculación, solicitudes administrativas (anulación, ampliación, simultaneidad, cambios de horario, gestión de tasas, convalidaciones, etc.), cuyo envío se canaliza a través del correo de secretaría ([40004531.admin@educa.jcyl.es](mailto:40004531.admin@educa.jcyl.es)).

**Campus Virtual:** Espacio online gestionado por la Consejería de Educación que permite al profesorado crear aulas virtuales para la publicación de información, descarga de material didáctico, acceso a recursos teóricos y auditivos, y comunicación mediante foros o mensajería interna. El acceso se realiza con cuentas `@educa.jcyl.es` y altas automáticas desde *CODEX*. Aunque su uso ha disminuido en favor de *Teams*, sigue siendo una herramienta complementaria de apoyo. Entre las estrategias de impulso se incluyen la formación del profesorado de nueva incorporación, la promoción entre alumnado y familias, la mejora de la interacción docente-alumno y la incorporación de códigos QR para el acceso rápido a documentos oficiales.

**Office 365 (Word, OneDrive, SharePoint, Teams, etc.):** El claustro utiliza de manera habitual las herramientas del paquete Office 365 para la organización y el desarrollo de la actividad educativa. El equipo directivo gestiona la documentación en carpetas colaborativas de

OneDrive, mientras que SharePoint se emplea para el almacenamiento y organización de información.

Dentro de este entorno, Microsoft Teams constituye la plataforma central de comunicación y colaboración. Es utilizada por el profesorado, el alumnado y el equipo directivo para coordinar grupos de trabajo, compartir archivos y realizar videoconferencias. El equipo directivo dispone de un canal específico de claustro, mientras que el profesorado organiza equipos de aula con su alumnado. Al inicio de cada curso, los tutores deben verificar que todos los estudiantes disponen de sus credenciales y, en caso de incidencia, remitir la gestión a la secretaría del centro.

#### **3.1.4. Propuestas de innovación y mejora**

<b>Organización, gestión y liderazgo.</b>	
ACCIÓN 1: Que los miembros del equipo directivo que forman parte de la Comisión TIC, estén formados en niveles altos para poder transmitir al resto del claustro los beneficios y posibilidades de estas herramientas en las labores educativas y de claustro.	
Medida	Cursos de formación en distintas áreas TIC
Estrategia de desarrollo	Búsqueda de cursos y realización de los mismos
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Todo el curso
ACCIÓN 2: Que el responsable TIC tenga conocimientos sólidos sobre las tecnologías para poder ser una referencia entre los compañeros y formar parte de la comisión TIC del mismo modo.	
Medida	Cursos de formación en distintas áreas TIC
Estrategia de desarrollo	Búsqueda de cursos y realización de os mismos
Responsable	Beatriz de la Paz Moetas
Temporalización	Curso 25-26
ACCIÓN 3: Incluir en la Comisión TIC a otros miembros del claustro que por su perfil puedan realizar aportaciones relevantes al presente plan, para su desarrollo y/o su evaluación.	
Medida	Incorporación a la Comisión TIC de miembros del claustro con una alta competencia digital
Estrategia de desarrollo	Conversaciones directas con los implicados
Responsable	Beatriz de la Paz Moetas
Temporalización	Todo el curso
ACCIÓN 4: Cursos de formación en CODEX para el personal de administración.	
Medida	Búsqueda de posibles cursos/ponentes
Estrategia de desarrollo	Implementar cuando haya cambios en el personal de administración

Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Cuando haya renovación en el personal de administración
<b>ACCIÓN 5: Conseguir un lazo estable de coordinación entre la Comisión TIC y la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro.</b>	
Medida	Abrir y consolidar una vía de comunicación eficiente
Estrategia de desarrollo	En las reuniones de CCP
Responsable	Comisión TIC y Jefes de Departamento
Temporalización	Todo el curso

### **3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje**

#### **3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.**

Tal y como se ha expuesto en apartados anteriores, el proceso de integración didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el Conservatorio presenta características diferenciadas en función de la tipología de las asignaturas. En las materias instrumentales, la aplicación de las TIC se orienta fundamentalmente al apoyo de la práctica interpretativa, la grabación y análisis de ejercicios, la edición de partituras digitales y el uso de recursos audiovisuales y cuadernos digitales docentes.

Por su parte, en las asignaturas teóricas la integración tecnológica es más intensiva y estructural, empleándose de forma habitual plataformas institucionales como Microsoft Teams para la gestión de aulas virtuales, la comunicación con el alumnado y la impartición de contenidos en formato digital. Asimismo, se utilizan programas especializados como Finale, Reaper, Max 8, HighC, Spectral Layers o SPEAR, destinados a la composición, análisis, procesamiento y experimentación sonora.

Estas herramientas permiten el intercambio de archivos multimedia, la proyección de materiales en tiempo real y el desarrollo de actividades interactivas vinculadas al trabajo con audio y MIDI. En caso de docencia no presencial, las TIC aseguran la continuidad pedagógica y la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, especialmente en las asignaturas de Armonía, Análisis, Fundamentos de Composición y Síntesis y Muestreo del Sonido, donde el uso de software especializado resulta esencial para la práctica académica.

### **3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

Los aspectos metodológicos y didácticos dependen del área y materia. Actualmente se aplican en algunas asignaturas teóricas de manera más intensiva, pero la realidad es que en las clases instrumentales el uso de las TIC es más limitado y, sobre todo, individualizado por aula, por las características de estas enseñanzas.

### **3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

La individualización del aprendizaje resulta bastante sencilla en las clases instrumentales, al ser individuales. En estas clases, también se suele dar al alumnado la posibilidad de asistir a clases de refuerzo, donde se les puede explicar detalladamente el funcionamiento del *campus virtual*, o de *Teams*, por ejemplo.

En el resto de las asignaturas grupales el número de alumnado es menor que en los centros de régimen general, por lo que todas las adaptaciones curriculares necesarias se pueden llevar a cabo de una manera relativamente más sencilla. No se utilizan las TIC de forma diferente en su caso a como se hace con el resto de sus compañeros. La opción de crear no obstante subgrupos dentro de un grupo concreto, por ejemplo, en los grupos de *Teams*, entre otras estrategias, les facilita un entorno personalizado que les ayuda a desenvolverse mejor en el sistema. Además, los profesores de asignaturas grupales también suelen contar con horario de refuerzo para utilizarlo como en los casos de las asignaturas instrumentales.

### **3.2.4. Propuesta de innovación y mejora.**

<b>Prácticas de enseñanza y aprendizaje</b>	
ACCIÓN 1: Ampliar el uso de las TIC en las asignaturas instrumentales, adecuándose a sus particularidades.	
Medida	Uso ampliado de recursos digitales en las clases individuales
Estrategia de desarrollo	Reuniones y charlas
Responsable	Comisión TIC y tutores
Temporalización	Curso 25-26
ACCIÓN 2: Realizar encuestas durante el tercer trimestre para conocer las inquietudes y expectativas reales del alumnado respecto a las cuestiones referentes a las TIC.	
Medida	Conocer inquietudes del alumnado
Estrategia de desarrollo	Encuestas a través de FORMS, SELFIE, reuniones con la Junta de Delegados
Responsable	Comisión TIC y tutores

Temporalización	Tercer trimestre
ACCIÓN 3: Realizar charlas y reuniones periódicas del claustro, para conocer y unificar las actuaciones de otros compañeros.	
Medida	Conocimiento y aplicación de recursos digitales
Estrategia de desarrollo	Reuniones periódicas
Responsable	CCP y Comisión TIC
Temporalización	Curso 25-26

### **3.3. Desarrollo profesional.**

#### **3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

En general, y debido a las características especiales de las enseñanzas artísticas, en años anteriores ha habido un mayor interés del claustro en la realización de cursos de formación relacionados con la disciplina artística e instrumental en sí, y no tanto con las TIC, si bien esta tendencia va cambiando poco a poco. De hecho, después del confinamiento de 2020 se ha incrementado notablemente el interés del profesorado en las tecnologías, debido en parte al uso intensivo que se tuvo que hacer de las mismas en ese período. Esto hizo que la competencia digital del profesorado mejorase notablemente con la práctica, y muchas actuaciones de entonces se han mantenido a lo largo del tiempo.

Todos los años se realiza un sondeo entre el profesorado en el claustro final, que se repite a principios del curso siguiente, coordinado por nuestra representante en el CFIE, Raquel Recio, para detectar las posibles carencias en relación con la competencia digital y otras materias. Se acuerdan así los cursos de formación referentes a este tema.

#### **3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

Tras la identificación de las necesidades del profesorado en materia de competencia digital, el Conservatorio ha desarrollado diversas acciones formativas:

Curso 2020-2021: formación en el uso de la plataforma Teams.

Curso 2021-2022: formación en sistemas digitales y de grabación del Conservatorio.

Curso 2022-2023: seminario sobre edición de sonido.

Curso 2023-2024: plan de formación de centro sobre grabación y edición de sonido I.

Curso 2024-2025: plan de formación de centro sobre grabación y edición de sonido II.



Con anterioridad, se habían impartido cursos relacionados con grabación y edición digital, destacando el Proyecto de Innovación Educativa “Continúa, tu futuro suena bien” (2014-2015), desarrollado conjuntamente con el IES Carlos M.<sup>a</sup> de Valcárcel (Madrid). En él, las actuaciones del alumnado del Conservatorio fueron grabadas por estudiantes de FP de Producción, Imagen y Sonido del IES Valcárcel en distintos espacios de Segovia y Madrid. El material se distribuyó en memorias USB y se publicó en la plataforma Vimeo.

[Ver ejemplo en Vimeo](#)

En la actualidad, la oferta formativa del Conservatorio incluye el plan de formación “TIC en la Música”, estructurado en dos módulos que se desarrollarán a lo largo del presente curso y el siguiente:

- Música en Red: Aula Virtual.
- Edición de vídeo y audio.

Además, el profesorado puede acceder gratuitamente a los cursos ofrecidos por el CFIE de Segovia, con inscripción online disponible en el apartado *Actividades Abiertas*:  
[CFIE Segovia – Actividades Abiertas](#)

### **3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.**

Dada la continua renovación de docentes en el Centro, resulta esencial ofrecer información clara y sistematizada sobre los recursos TIC disponibles. Este Plan constituye la principal referencia, al reunir de manera completa todas las herramientas tecnológicas en uso.

Cada vez que se incorpora una nueva herramienta, se informa de su funcionamiento y se procura que la implementación sea progresiva, facilitando la adaptación del profesorado.

El **Plan de Acogida** permite a los docentes de nueva incorporación conocer los aspectos organizativos básicos y los recursos disponibles. No obstante, para garantizar una integración real, se llevan a cabo las siguientes acciones:

- Solicitud del correo institucional (@educacyl.es) y alta en el equipo de Claustro en Teams.
- Reunión informativa inicial con la Jefatura de Estudios para resolver dudas.
- Acceso a tutoriales prácticos sobre las principales herramientas del Centro: [tutorial Teams](#), [tutorial CentrosNet](#) y [tutorial doble autenticación](#). Asimismo, el ordenador del auditorio cuenta con varios vídeos tutoriales sobre el manejo del equipo de audio y vídeo, elaborados

con el fin de facilitar su correcta utilización por parte del profesorado y del personal autorizado.

El equipo directivo, la profesora encargada de las TIC y los jefes de departamento, están a disposición de los nuevos profesores para ayudarles en todo lo necesario, incluyendo todo lo que tiene que ver con las TIC.

### **3.3.4. Propuesta de innovación y mejora.**

Desarrollo Profesional.	
<b>ACCIÓN 1:</b> Realizar encuestas en el mes de mayo para ver cuáles son las inquietudes reales del claustro respecto a los posibles cursos y seminarios de formación que se pueden solicitar para los siguientes cursos (vía Forms, por ejemplo).	
Medida	Encuestas a través de Forms al profesorado
Estrategia de desarrollo	Sondeo de necesidades formativas después de la implementación del presente plan
Responsable	Comisión TIC y representante del claustro en el CFIE
Temporalización	Final de curso
<b>ACCIÓN 2:</b> Aprender aspectos tecnológicos que se pueden incorporar a nuestras enseñanzas e investigar nuevos avances y aplicaciones o medios que puedan suponer mejoras para el mundo musical.	
Medida	Aprendizaje de nuevas herramientas TIC con valor para la enseñanza musical
Estrategia de desarrollo	Búsqueda de herramientas y valoración de su utilidad/Formación e implementación
Responsable	Comisión TIC, representante del CFIE
Temporalización	Todos los cursos
<b>ACCIÓN 3:</b> Utilizar la herramienta SELFIE for TEACHERS.	
Medida	Valorar el nivel del centro a nivel TIC
Estrategia de desarrollo	SELFIE FOR TEACHERS, encuestas FORMS
Responsable	Comisión TIC y Equipo directivo
Temporalización	Hasta final de curso
<b>ACCIÓN 4:</b> Estrechar la colaboración entre la Comisión TIC y la representante del claustro en el CFIE.	
Medida	Valorar el nivel del centro a nivel TIC
Estrategia de desarrollo	SELFIE FOR TEACHERS, encuestas FORMS
Responsable	Comisión TIC y Equipo directivo
Temporalización	Hasta final de curso

### **3.4. Procesos de evaluación**

#### **3.4.1. Procesos educativos**

- **Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.**

Debido a las características de las enseñanzas artísticas, no se suele evaluar la competencia digital en sí misma. Los profesores de teóricas, Lenguaje Musical, Análisis, Armonía...sí usan las tecnologías en el propio proceso de enseñanza-aprendizaje, no sólo como un apoyo o complemento al mismo. Por tanto, en la evaluación de sus asignaturas ya se tiene en cuenta el dominio que el alumnado tiene de las TIC, que influye directamente en la consecución de los objetivos de la programación.

- **Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.**

Los entornos digitales presenciales en los que nos movemos suponen generalmente un apoyo o refuerzo a la enseñanza instrumental en sí. Por ejemplo, grabación de audiciones o clases, audición o visionado de otros intérpretes, uso de afinadores, metrónomos, Minus-One, etc. Por tanto, se evalúan normalmente en relación directa a cómo y en qué grado se han conseguido los objetivos de la actividad a la que sirven de apoyo. Los criterios de evaluación no son, por tanto, específicos para la competencia digital.

Como ya hemos dicho anteriormente, las asignaturas teóricas sí hacen un uso más intensivo de los recursos digitales de manera continuada, y por tanto los criterios de evaluación pueden contemplar la necesidad de evaluar el uso tecnológico requerido para el normal desarrollo de la enseñanza de la asignatura.

En cuanto a los entornos no presenciales, toda tarea o actividad que el alumnado realice desde casa requiere el uso de las TIC. Los criterios de evaluación tendrán en cuenta forzosamente el dominio que el alumnado demuestre con la propia tecnología utilizada, y su capacidad, por ejemplo, para entregar la tarea en tiempo y forma, para conectarse a una llamada, para estar atentos a las comunicaciones a través de Teams, etc... De todas formas, el confinamiento en el curso 2019-2020, durante la pandemia, nos sirvió tanto a docentes como a alumnos para desarrollar mucho y rápido nuestra competencia digital.

- **Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.**

De momento no hay una línea de valoración común y, por tanto, dependerá de cada profesor en función de la metodología que use en su aula.

- **Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.**

Los procesos de evaluación tradicionales son los que más efectividad tienen en nuestras enseñanzas, por lo que, aunque se pueden seguir probando nuevos medios no son ahora prioritarios. Para todo lo que tiene que ver con calificaciones sí se usa CentrosNet.

#### **3.4.2. Procesos organizativos.**

- **Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.**

Las funciones de la comisión TIC y demás miembros de la comunidad educativa implicados en la organización para la integración de las TIC, se evaluarán una vez al año, (final de curso), enviando un formulario al claustro con las funciones y una escala de estimación del 1 al 5. Los datos obtenidos se vuelcan en las tablas que tenemos en el 3.1.1. A continuación, con esos datos, haremos una breve reflexión que quedará recogida en la memoria final de curso, para que así quede la evaluación completa y efectiva.

- **Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.**

Los instrumentos y estrategias utilizados para evaluar los procesos organizativos serán principalmente las encuestas a través de FORMS. Si son los más adecuados o no, está directamente relacionados con el grado de consecución de los objetivos propuestos en el plan. Si estos no se cumplen, cuando algo falle, lo cual suele ser por una mala previsión del tiempo necesario para la realización de una implementación o por un fallo en los mecanismos de comunicación, serán los propios profesores, el personal de administración, las familias o los alumnos quienes den el aviso a quien corresponda para cambiar y mejorar las estrategias utilizadas. Lo cual, a su vez, constituye una estrategia más para la evaluación.

#### **3.4.3. Procesos tecnológicos.**

- **Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.**

Como se menciona en varias ocasiones, se aprecia una clara carencia en la dotación de material digital en las aulas, así como la permanencia en las mismas de materiales obsoletos que ya no se utilizan.

En cuanto a las redes, a pesar de que se han mejorado recientemente, sería necesario que los alumnos que trabajan en el aula 31, sobre todo, los de Síntesis y Muestreo de Sonido,

pudieran contar con una conexión a la red WIFI del centro, siempre respetando los aspectos relativos a la seguridad digital. Una vez hecha esta implementación, también sería recomendable ampliar esta conexión al menos a todas las aulas de teóricas.

- **Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.**

Las estrategias previstas están enfocadas principalmente a conocer de primera mano la opinión que tiene toda la comunidad educativa sobre la implementación y la practicidad del presente plan, así como su adecuación al contexto educativo. Para ello se abrirán cuantas vías de comunicación sean útiles y necesarias, como cuestionarios, encuestas, buzón de sugerencias, etc.

#### **3.4.4. Propuesta de innovación y mejora.**

Procesos de evaluación.	
<b>ACCIÓN 1:</b> Establecer, mantener y mejorar una comunicación fluida entre toda la comunidad educativa.	
Medida	Abrir vías de comunicación efectivas entre la comunidad educativa
Estrategia de desarrollo	Buzón de sugerencias, encuestas, etc.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso
<b>ACCIÓN 2:</b> Utilizar y valorar la idoneidad de las tablas de evaluación del plan.	
Medida	Puesta en práctica de las tablas de evaluación y valoración en la memoria final
Estrategia de desarrollo	Realizar un anexo con las tablas y una memoria final
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Final de curso

#### **3.5. Contenidos y currículos.**

##### **3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.**

La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el Conservatorio se desarrolla de forma transversal y adaptada a las necesidades de cada área. Su incorporación favorece una enseñanza más dinámica, actual y conectada con los entornos digitales profesionales.

En las áreas instrumentales, las TIC se utilizan principalmente como apoyo al estudio, la interpretación y la grabación, mediante aplicaciones de edición de partituras, metrónomos, afinadores y herramientas de análisis sonoro.

En las asignaturas teóricas, el uso es más intensivo, combinando programas especializados como Finale, Dorico, Reaper, HighC o Spectral Layers con plataformas colaborativas como Microsoft Teams, para la gestión de materiales, la comunicación y el trabajo interactivo.

Asignatura específica de TIC musicales: la asignatura Síntesis y Muestreo tiene como objetivo fundamental la comprensión, diseño y aplicación de los procesos de generación y manipulación sonora mediante medios electrónicos y digitales. Su desarrollo se articula en dos niveles —Síntesis I y Síntesis II— que abordan progresivamente los fundamentos teóricos, técnicos y prácticos de la creación sonora y su integración en la producción musical contemporánea:

- Síntesis I introduce los conceptos básicos de acústica, electrónica y tecnología digital aplicados al sonido, abordando la naturaleza de las ondas sonoras, el muestreo digital y la comunicación mediante protocolos MIDI. Se trabaja principalmente con entornos de programación y síntesis como Reaktor, explorando su estructura interna, módulos, panel de control e interfaz. El alumnado estudia los principales métodos de síntesis sonora —sustractiva, aditiva, por modulación (AM, FM, RM), granular y por tabla de ondas— y sus elementos constitutivos: osciladores, filtros, envolventes, fuentes de control y efectos (eco, reverberación, chorus, flanger, phaser, distorsión, etc.). Asimismo, se analizan procesos de muestreo digital, edición de muestras y modelado de sonido mediante herramientas como SPEAR o High C, aplicando técnicas de FFT, stretching y configuración de loops.
- Síntesis II profundiza en los procesos de grabación, tratamiento y procesamiento del material sonoro, tanto en estudio como en exteriores, utilizando micrófonos, grabadoras digitales, ordenadores y dispositivos móviles. Se estudian técnicas avanzadas de ecualización, granulación, convolución, mixtura y saturación de señales, así como el uso de procesadores de efectos en tiempo real. El alumnado aprende además a integrar y transferir materiales entre diferentes entornos digitales (Finale, Nuendo, SPEAR, High C, Reaktor), realizando importación

y exportación de archivos MIDI y de audio, sincronización con vídeo y elaboración de partituras o guiones musicales con soporte multimedia (PowerPoint, etc.).

En conjunto, la asignatura proporciona una formación sólida en el manejo de software especializado de síntesis, edición y producción musical, desarrollando competencias técnicas y creativas esenciales para la composición contemporánea, la experimentación sonora y la integración de las TIC en el ámbito musical profesional.

### **3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.**

Los contenidos y currículos con TIC se trabajan en asignaturas concretas y están unificados sobre todo en la asignatura de Lenguaje Musical. Aunque la realidad es que en prácticamente todas las aulas se da uso a muchas herramientas TIC, no siempre se ve reflejado en las programaciones.

### **3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

Dado el perfil mayoritario del alumnado que acude al conservatorio, que en su práctica totalidad estudia además en centros de Enseñanza General, no será cometido del Centro ofrecerles una formación general en el uso de las TIC, (internet, correo electrónico, software ofimático o similar), que ya reciben en ellos. Por norma general la formación en el uso de las TIC del alumnado del conservatorio es alta. Sin embargo, sí sería de gran utilidad, que en todas las aulas dispusiéramos de ordenador de sobremesa o portátil, altavoces y un pequeño proyector para promover el aprendizaje a través de los recursos digitales.

En la asignatura de Síntesis y muestreo de sonido sería conveniente que los alumnos dispusiesen de dispositivos portátiles para su uso en el aula. También en otras asignaturas teóricas, como Lenguaje Musical, querrían introducir nuevas metodologías plenamente digitalizadas, lo que podría requerir una mayor dotación para el alumnado.

### **3.5.4. Propuesta de innovación y mejora.**

Desarrollo Profesional.	
ACCIÓN 1: Unificar dentro de los contenidos y currículos todas las actuaciones sobre las TIC, incluyéndolo en las programaciones.	
Medida	Modificar programaciones

Estrategia de desarrollo	Establecer las modificaciones más importantes en la CCP
Responsable	Claustro
Temporalización	Principios del curso
ACCIÓN 2: Incrementar la incorporación de los aspectos TIC dentro de todas las asignaturas, aunque sean limitados a sus particularidades.	
Medida	Intensificar el uso de las TIC en las clases de instrumento
Estrategia de desarrollo	Trabajar desde las reuniones de departamento
Responsable	Coordinador TIC, Jefes de departamento
Temporalización	Curso 25-26

### **3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.**

#### **3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

Todas las comunicaciones, así como la interacción necesaria entre los miembros de la comunidad educativa y la colaboración entre todos ellos para la realización de las distintas actividades educativas, tienen su soporte en los recursos TIC, sean proporcionados por el centro o propiedad del usuario. Sin estos recursos, sería imposible el trabajo interdisciplinar, el trabajo en equipo, la comunicación fluida entre la comunidad educativa, etc.

#### **3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

El Conservatorio fomenta el trabajo colaborativo y la comunicación eficiente mediante el uso de herramientas digitales tanto dentro como fuera del centro. La utilización de documentos colaborativos es habitual en los departamentos y, especialmente, en el equipo directivo, facilitando la coordinación, la planificación y el seguimiento de actividades.

La comunicación con la comunidad educativa se realiza a través de distintos canales según el tipo de información:

- Comunicaciones oficiales (ausencias de profesores, circulares, anuncios institucionales): vía CentrosNet o correo electrónico oficial.
- Información general sobre el centro (normativa, plazos de matrícula, procedimientos administrativos): mediante la página web del Conservatorio.

- Información sobre actividades, proyectos y eventos: mediante redes sociales (Facebook, YouTube, Instagram, X) y la pantalla digital ubicada en la entrada principal, que permite difundir audiciones, conciertos, actividades del alumnado y anuncios de interés general de forma inmediata y accesible.

El uso educativo de las redes sociales constituye un recurso complementario, fomentando:

- La difusión de actividades, proyectos y logros del alumnado y del centro.
- El seguimiento de intérpretes, docentes e instituciones de referencia en el ámbito musical.
- La selección y creación de contenidos digitales adecuados a cada red social según su función y características.
- El desarrollo de una actitud crítica y responsable en su uso, promoviendo dicha reflexión en el alumnado.

En conjunto, estas herramientas permiten un flujo de comunicación ágil y coordinado, integrando canales oficiales y digitales que fortalecen la interacción con la comunidad educativa y la visibilidad de la actividad del centro.

### **3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

El uso de las TIC a nivel de organización, colaboración y difusión en nuestro centro es intensivo, y la valoración es claramente positiva. De todas formas, será a partir de la implementación del presente plan, cuando tomemos conciencia real, a través de una evaluación sistemática y estudiada, no meramente apreciativa.

### **3.6.4. Propuesta de innovación y mejora.**

Desarrollo Profesional.	
<b>ACCIÓN 1: Hacer un uso más intensivo de las RRSS para promocionar las actividades del centro.</b>	
Medida	Promocionar el centro a través de RRSS
Estrategia de desarrollo	Selección de material para posteriormente colgarlo en las RRSS
Responsable	Coordinador TIC y Claustro
Temporalización	Todo el curso
<b>ACCIÓN 2: Unificar la aportación de todos los departamentos a las RRSS de modo que se lleve a cabo una interacción social de manera equilibrada por parte de todo el claustro.</b>	

Medida	Interacción equilibrada en RRSS.
Estrategia de desarrollo	Buscar la colaboración del claustro para la creación de materiales
Responsable	Claustro y Coordinador TIC
Temporalización	Todo el curso
<b>ACCIÓN 3:</b> Intentar que todo el claustro esté formado en la misma medida para realizar documentos en red con aportaciones reales de todo el profesorado.	
Medida	Formación para conseguir equilibrio en los documentos en red
Estrategia de desarrollo	Búsqueda de ponentes y cursos, encuestas para valorar necesidades
Responsable	Comisión TIC y representante del claustro en el CFIE
Temporalización	Todo el curso
<b>ACCIÓN 4:</b> Mantener y mejorar la página Web.	
Medida	Desarrollo de la página Web
Estrategia de desarrollo	Creación y recogida de ideas
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	Todo el curso

### 3.7. Infraestructura.

#### 3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Dispositivo	Marca	Modelo	Características/uso	Ubicación
Cámara	SONY	MpegmovieEX		Conserjería
Cámara	PANASONIC	Super image stabilizer		Conserjería
7 Cámaras hdr-cx240e	SONY	Handycam		Conserjería
Webcam	Concentronic	MMDIS04R	1080pfhd	
Cámara	ZOOM	Q20-4k/IF		Conserjería
Cámara	Avionic			Auditorio
Grabadora de audio	ZOOM	F6		Auditorio
Pareja de micrófonos	Oktava	MK12	Modificación realizada por KL Audio	Auditorio
Micrófono de petaca	LDSYSTEMS			Auditorio

4 Micrófonos	Shure	Sm58		A9
2 micrófonos	Shure	Sm57		A9
2 micrófonos	Akg	P3		A9
4 micrófonos	LINE	CM4	Micrófonos condensador	Conserjería
4 micrófonos	AKG	C1000S	Micrófonos condensador	A39
2 altavoces portátiles	JBL	SF15	pasivos	Auditorio
2 altavoces portátiles	FDT	VENTIS 115A	auto amplificado	Auditorio
4 altavoces de conferencia	Ecler	ARQIS		Auditorio
4 altavoces	Beringher	B2030A		A39
Amplificador de guitarra	Kustom	KAA30		A9
Amplificador de bajo	Peavey	Basic 112		A9
Altavoz portátil	Skytec	RC12A	auto amplificado	A9
Mesa de mezclas	Behringer	X1222USB	8 canales	A9
Mesa digital	Soundcraft	UI16	16 canales	Auditorio
Etapa de potencia	Crown	XIS602	Para amplificar altavoces conferencia	Auditorio
Rack	Rack			A39
Interfaz de audio	Motu	896 mk3	Hybrid	A39
34 Minicadenas	Panasonic	SA-AK22		Aulas
IPAD	Apple		Para control mesa de mezclas del auditorio	Conserjería
Ordenador portátil	HP	15-BS032NS	Para uso del proyector	Auditorio

7 Ordenadores portátiles	ASUS	Sonicmaster	14 pulgadas	Conserjería
Ordenador portátil	MAC APPLE	MY2H2FD/A	Para grabación auditorio	Conserjería
Ordenador portátil	ASUS	Sonicmaster	14 pulgadas	Biblioteca
Ordenador de sobremesa		CPC		Conserjería
Ordenador de sobremesa	TALIUS			Secretaría
4 Ordenadores de sobremesa			Equipo directivo	Despachos
2 Ordenadores de sobremesa				Sala de profesores
2 Pantallas electrónica portátiles	Smart	Band MX Series		A39 A10
8 Pantallas electrónicas de pared	Smart	Band MX Series		A9, A12, A33, A31, A30, A38, A37, A36
7 Proyectores				Auditorio, A13, A30, A31, A33, A37, A38
Impresora/ fotocopiadora	RICOH	MP6503		Cuarto de la entrada
Impresora/ fotocopiadora	RICOH	MPC3003		Secretaría
Impresora/ fotocopiadora	RICOH	MTC401		Despacho jefatura de estudios

### **3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.**

#### **GENERALES:**

- El profesorado accede a internet desde los distintos puestos cableados en las aulas, así como a través de dispositivos móviles mediante señal WIFI (protegida por contraseña).
- El alumnado tiene acceso a internet desde los distintos puestos cableados habilitados en la biblioteca del centro.
- Se dispone de un espacio Web y de aula virtual del centro proporcionado por la Consejería de Educación.
- Se dispone de página de [Facebook](#), canal [Youtube](#), [X](#) e [Instagram](#).

#### **RED DEL CENTRO:**

- 2 routers (red alumnado, red del profesorado y administración)
- 1 armario Rack a partir de los que se distribuye la red cableada por el centro
- No hay sistema de protección mediante PIAS de la línea específica de alimentación de energía eléctrica a los dispositivos informáticos en todas las aulas.
- Switchs independientes para red de profesores, red de administración y equipo directivo y red de alumnos
- Puntos de acceso de señal WIFI distribuidos por el centro
- Terminales RJ45 en todas las aulas del centro
- Aula de armonía con 2 terminales RJ45.

### **3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.**

Se incluirá mapa de redes cuando se disponga del mismo.

### **3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

#### **CRITERIOS ORGANIZATIVOS DE ACCESO**



Material para el profesorado:

- Disponibilidad de ordenadores portátiles en todos los departamentos.
- Disponibilidad de trípodes y cámaras de vídeo mediante solicitud en cuadrante de Conserjería.
- Disponibilidad de sistema de grabación en el Auditorio mediante solicitud de llave y ordenador en cuadrante de conserjería.
- Disponibilidad de equipo de audio, micrófonos, monitores, mesas de mezclas, amplificadores, cables, pies de micro..., mediante solicitud en cuadrante de las Aulas 9 y 31.

Las incidencias se trasladan al secretario del centro a través de TEAMS, correo electrónico o directamente.

### **3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.**

Si a comienzos de curso se observa que algún alumno/a no dispone de los recursos digitales necesarios para realizar las actividades propuestas, o para recibir las clases en la modalidad de no presencial en caso de que fuera necesario, se procederá a trasladar esta información al equipo directivo, y este a su vez, a la Dirección Provincial de Educación, pues es competencia de la Junta de Castilla y León dotar del material necesario a los alumnos en esta situación.

De todas formas, lo normal es que estos casos sean detectados con anterioridad en sus enseñanzas obligatorias, pero será función principalmente de los tutores, asegurarse de que todo el alumnado está en disposición a nivel de material, de hacer un uso óptimo de las nuevas tecnologías.

Los alumnos/as podrán así disponer de diferentes medios digitales para su formación, como partituras digitales (partituras escaneadas o a través de plataformas como Henle, Barenreiter, Nkoda), acceso a páginas de partituras (IMSLP), grabaciones digitales, plataformas de streaming (Spotify, Deezer, Apple Music, Tidal, Youtube, Vimeo...), etc.

### **3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

Actualmente tenemos una infraestructura en constante mejora, pero es cierto que para la mayoría de las clases no se cuenta con un dispositivo fijo, de modo que cada profesor acude con un portátil, tablet o móvil personal que utiliza habitualmente durante las clases.

También se ha recableado toda la red WiFi del conservatorio durante el primer trimestre del curso pasado, y su uso no se interrumpe como lo hacía anteriormente.

### **3.7.7. Propuesta de innovación y mejora.**

Infraestructura	
ACCIÓN 1: Conseguir un acceso al Wifi eficiente y seguro para que el alumnado pueda trabajar en las clases que se dan en el aula 31.	
Medida	Acceso a WIFI para los alumnos durante la clase
Estrategia de desarrollo	Buscar una solución para un acceso seguro
Responsable	Equipo directivo, Comisión TIC y profesora de la asignatura
Temporalización	Curso 25-26
ACCIÓN 2: Cambiar los ordenadores de la sala de profesores por unos con procesador i5, o i7 si es para edición de vídeo.	
Medida	Mejora de equipamientos para facilitar el uso de las TIC
Estrategia de desarrollo	Búsqueda y adquisición de equipos adecuados al software que se quiera instalar
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Cuando sea posible, dependiendo del presupuesto del centro
ACCIÓN 3: Instalar en los ordenadores de la sala de profesores aplicaciones para la notación musical, para la escucha de música, para la edición de audio y vídeo, etc. con las licencias correspondientes.	
Medida	Instalación de las aplicaciones y programas más utilizados
Estrategia de desarrollo	Llegar a un acuerdo sobre los más interesantes, que serán los que queden instalados
Responsable	Claustro, coordinado por la comisión TIC y la CCP
Temporalización	En función de cuando se consiga el punto anterior
ACCIÓN 4: Adquisición de 5 dispositivos portátiles para la asignatura de Síntesis y muestreo de sonido como material de aula para el alumnado con el software necesario instalado (Finale y Max).	
Medida	Adquisición de material para el alumnado
Estrategia de desarrollo	Búsqueda del material adecuado para su compra
Responsable	Beatrix Fraile, profesora de la optativa, y Secretario
Temporalización	Según recursos del centro
ACCIÓN 5: Adquisición de PC, altavoces y pequeño proyector para todas las aulas	

Medida	Adquisición de material para el profesorado
Estrategia de desarrollo	Búsqueda del material adecuado a través de los departamentos y adquisición del mismo
Responsable	Claustro, Jefes de Departamento y Secretario
Temporalización	Según los recursos del centro

### **3.8. Seguridad y confianza digital.**

#### **3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

Los medios utilizados en nuestro centro están enmarcados en el ámbito de la seguridad y confianza digital. Se llevan a cabo, entre otras, las siguientes estrategias concretas de actuación:

- Enlace en la página Web del centro al Plan de Seguridad y Confianza Digital de la Junta, de gran utilidad para toda la comunidad escolar.
- Acceso a la señal WIFI mediante contraseña.
- En caso de retransmitir en directo, se utiliza el canal de Youtube del centro, se deja en abierto de 24 a 48 horas y después se pasa a oculto, compartiendo los enlaces con los interesados.
- Todo el alumnado rellena a principio de curso el consentimiento de imagen y voz que marca el Reglamento general de protección de datos (UE) 2016/679 del Parlamento europeo y del consejo, de 27 de abril 2016.
- Se procura hacer un uso riguroso de la copia oculta en los envíos a varios destinatarios.
- Los accesos a Internet del alumnado, en la biblioteca del centro, están restringidos en determinados contenidos.
- Acceso a los ordenadores de la Biblioteca mediante contraseña.
- De los recursos digitales almacenados en el servidor del conservatorio se realizará copia de seguridad periódica junto al resto de sus contenidos.
- Regularmente se realizará un seguimiento que permita localizar enlaces rotos, y se llevará un control anual para garantizar la calidad, estabilidad y vigencia de los recursos catalogados.

- Con el fin de garantizar la estabilidad de las configuraciones de la red, el acceso a los armarios del rack de telecomunicaciones está restringido exclusivamente a los responsables que la Dirección del Centro establezca en cada caso.
- El uso del móvil durante las clases está prohibido, a no ser que el profesor lo requiera.

### **3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

Estos son algunos de los criterios para la custodia de los datos mencionados en el epígrafe:

- Los datos académicos quedan guardados en CODEX, y los ordenadores de secretaría que los manejan están conectados a la red de la Junta, que ofrece mayor seguridad para su custodia.
- Se accede a los ordenadores de administración y equipo directivo mediante contraseña.
- Se accede a los ordenadores de la sala de profesores mediante contraseña.
- Las grabaciones de todas las actividades se almacenan en un disco duro custodiado por el equipo directivo, y se comparten con el profesorado, y estos a su vez con el alumnado a través de enlaces privados.
- Las actas, informes y demás documentos del centro son custodiados por el secretario. Mucha de esta información se guarda en papel, según normativa.
- Los informes del alumnado son custodiados por los respectivos profesores.

### **3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.**

Actualmente no se llevan a cabo actuaciones de formación. La información que recibimos relativa a este tema viene a través de reuniones con cargos de la Junta Provincial de Educación y de Valladolid, y con los directores de los demás conservatorios de la comunidad de Castilla y León.

Sin embargo, se tratará de realizar alguna actividad relacionada con la seguridad y la confianza digital durante la semana cultural.

### **3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

Si bien las actuaciones que se llevan a cabo en el centro se adecuan a la normativa de protección de datos y seguridad, no contamos con unos criterios de evaluación para valorar estos aspectos.

### **3.8.5. Propuesta de innovación y mejora.**

Seguridad y confianza digital	
<b>ACCIÓN 1:</b> Informar a los tutores a principio de curso de los alumnos que no consienten el uso de imagen y voz.	
Medida	Informar del consentimiento que hacen los alumnos al matricularse
Estrategia de desarrollo	Hacerlo antes de que comiencen las audiciones
Responsable	Secretaría y Equipo directivo
Temporalización	Septiembre-octubre de cada curso escolar
<b>ACCIÓN 2:</b> Realizar cursos de formación de seguridad y confianza digital dirigido a alumnos y familias.	
Medida	Formar a los alumnos y sus familias
Estrategia de desarrollo	Incluir un curso en la Semana Cultural, por ejemplo, de cyberacoso o fakenews
Responsable	Grupo de trabajo Semana Cultural
Temporalización	Marzo de 2026
<b>ACCIÓN 3:</b> Establecer criterios de evaluación de las TIC a nivel de seguridad y confianza digital.	
Medida	Evaluar los aspectos relacionados con la seguridad y la confianza digital
Estrategia de desarrollo	Establecer unos criterios de evaluación para posteriormente hacerla efectiva
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Final de curso

## **4. PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA**

En relación con las propuestas de innovación y mejora, se indica que en el punto “3. Líneas de actuación”, en cada uno de sus apartados referidos a las distintas áreas, ya se contemplan las correspondientes acciones de innovación y mejora. Dichas actuaciones han sido diseñadas tomando como referencia los indicadores menos valorados, así como otras necesidades detectadas en el proceso de evaluación interna. Por tanto, este apartado consolida y organiza dichas propuestas, sirviendo como base para la planificación y seguimiento de futuras líneas de mejora.

## 5. EVALUACIÓN

### 5.1. Seguimiento y diagnóstico

#### 5.1.1. Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Las herramientas que se utilizarán para la evaluación del plan serán, entre otras, las que siguen:

- El propio Plan CoDiCe TIC, que tiene diferentes tablas con objetivos generales, funciones de la Comisión TIC, propuestas de mejora, grado de satisfacción...todas ellas valorables o en una escala del 1 al 5, o en los grados de conseguido/en proceso/no conseguido.
- Cuestionarios Forms, que se entregarán a los distintos miembros de la comunidad educativa a final de curso.

#### 5.1.2. Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

En las tablas correspondientes a los puntos 2.2.1., 2.2.2. y 2.2.3. del presente plan, que se refieren respectivamente a los objetivos en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica, hay un apartado para valorar el grado de consecución de los mismos: C., E.P. y N.C., (conseguido, en proceso y no conseguido). Estas tablas evaluadas serán incluidas tanto la evaluación como en la memoria final.

#### 5.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Igual que el epígrafe anterior, pero en referencia al punto 4.3.1.

### 5.2. Evaluación del Plan.

#### 5.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

A final de curso se valorará este punto conforme a la tabla que sigue:

	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL DESARROLLO DEL PLAN					
	Grado de satisfacción					Observaciones
Objetivos del Plan	1	2	3	4	5	
Proceso de desarrollo del Plan	1	2	3	4	5	
Temporalización de la elaboración del Plan	1	2	3	4	5	
Difusión y dinamización del Plan	1	2	3	4	5	

### 5.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada.

A final de curso se valorará este punto conforme a la tabla que sigue:

VALORACIÓN DE LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN						
Actividades de difusión y dinamización del Plan		Valoración				Observaciones
Uso de las RRSS y de la página web		1	2	3	4	5
Reuniones periódicas entre el profesorado para conocer y coordinar sus actuaciones TIC.		1	2	3	4	5
Reunión con los profesores nuevos para dar a conocer el Plan de Acogida.		1	2	3	4	5
Trabajo de los tutores con los alumnos, para concienciar de la importancia del uso de Teams, CentrosNet, etc...		1	2	3	4	5

### 5.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

La evaluación será continua e integradora, mediante el análisis práctico de la utilidad real de las diferentes herramientas y medios TIC del centro. Este análisis permitirá detectar qué herramientas se manifiestan de especial utilidad, y por tanto pueden demandar una mayor necesidad de integración, formación y difusión, y cuales pueden ser utilizadas menos, valorando en este caso la conveniencia de reorganizarlas, mejorarlas, o suprimirlas.

Una vez llevada a cabo la evaluación final, se hará una reflexión de los resultados obtenidos, y se valorará también si la temporalización prevista se ha podido cumplir. El objetivo es que cada septiembre se realice la temporalización concreta del plan para cada curso con la comisión TIC.

Será un resumen de todos los puntos referidos a la evaluación del plan. Este análisis será de gran importancia para las modificaciones que se hagan en el plan los próximos cursos.

Para la evaluación del plan TIC se utilizarán los siguientes indicadores:

1. Número de alumnos, profesores y padres que hacen uso de los medios a ellos destinados. Este indicador permitirá conocer objetivamente el grado de implantación real de los medios y herramientas TIC entre los diferentes sectores de la comunidad educativa. Tanto los mecanismos de control del uso de equipos, aulas y espacios, como los datos que arrojan los registros de acceso a los servicios *on-line* del centro permiten llevar un control preciso en este sentido.
2. Mediciones de tráfico web. Mediante herramientas como <sup>®</sup> Google Analytics u otros mecanismos de monitorización de los que los espacios web del centro disponen se podrá saber el tráfico real en sus espacios virtuales, el origen de estas visitas, el tiempo de estancia, las páginas y enlaces más visitados...
3. Continuación interanual en el uso de estas herramientas. La fidelización de usuarios a los servicios TIC del centro será una señal inequívoca de acierto en su selección e implantación.
4. Grado de interrelación de las herramientas TIC del Centro, entre ellas y con las herramientas educativas tradicionales. Dado que el proceso de implantación de herramientas TIC en los procesos educativos debe ser, por todo lo descrito anteriormente, progresiva y consensuada, un análisis que permita identificar progresivamente el no solapamiento de medios y herramientas para un mismo fin, por ejemplo, puede facilitar la optimización de los recursos del Centro, tanto tradicionales como TIC.
5. Valoración de los usuarios. El grado de satisfacción de los usuarios de los medios TIC del Centro podrá establecerse mediante encuestas que permitan determinar periódicamente los aspectos mejor y peor valorados.

### **5.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.**

#### **5.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**

A continuación, pasamos a detallar las propuestas de mejora más importantes del plan de forma priorizada, en las siguientes áreas de actuación:

1. Organización, gestión y liderazgo.
2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
3. Desarrollo profesional.
4. Procesos de evaluación.
5. Contenidos y currículos
6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
7. Infraestructura.
8. Seguridad y confianza digital.

PRIORIZACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA A DESARROLLAR					
Prioridad	PROPIUESTA DE MEJORA A DESARROLLAR	Área de actuación	EVALUACIÓN		
			C	E P	N C
1 <sup>a</sup>	Realizar encuestas en el mes de mayo para ver cuáles son las inquietudes reales del claustro respecto a los posibles cursos y seminarios de formación que se pueden solicitar para los siguientes cursos (vía Forms, por ejemplo).	3			
2 <sup>a</sup>	Incluir en la Comisión TIC a otros miembros del claustro que por su perfil puedan realizar aportaciones relevantes al presente plan, para su desarrollo y/o su evaluación.	1			
3 <sup>a</sup>	Que los miembros del equipo directivo que forman parte de la Comisión TIC, estén formados en niveles altos para poder transmitir al resto del claustro los beneficios y posibilidades de estas herramientas en las labores educativas y de claustro.	1/3			
4 <sup>a</sup>	Que el responsable TIC tenga conocimientos sólidos sobre las tecnologías para poder ser una referencia entre los compañeros y formar parte de la comisión TIC del mismo modo.	1/3			

5 <sup>a</sup>	Hacer un uso más intensivo de las RRSS para promocionar las actividades del centro.	6			
6 <sup>a</sup>	Conseguir un lazo estable de coordinación entre la Comisión TIC y la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro.	1/6			
7 <sup>a</sup>	Establecer, mantener y mejorar una comunicación fluida entre toda la comunidad educativa.	6			
8 <sup>a</sup>	Aprender aspectos tecnológicos que se pueden incorporar a nuestras enseñanzas e investigar nuevos avances y aplicaciones o medios que puedan suponer mejoras para el mundo musical.	2/3			
9 <sup>a</sup>	Unificar dentro de los contenidos y currículos todas las actuaciones sobre las TIC, incluyéndolo en las programaciones.	2			
10 <sup>a</sup>	Conseguir un acceso al Wifi eficiente y seguro para que el alumnado pueda trabajar en las clases que se dan en el aula 31.	7			
11 <sup>a</sup>	Ampliar el uso de las TIC en las asignaturas instrumentales, adecuándose a sus particularidades.	2			
12 <sup>a</sup>	Adquisición de PC, altavoces y pequeño proyector para todas las aulas.	7			
13 <sup>a</sup>	Mantener y mejorar la página Web	6			
14 <sup>a</sup>	Adquisición de 5 dispositivos portátiles para la asignatura de Síntesis y muestreo de sonido como material de aula para el alumnado con el software necesario instalado (Finale y Max).	4			
15 <sup>a</sup>	Realizar cursos de formación de seguridad y confianza digital dirigido a alumnos y familias.	8			

16 <sup>a</sup>	Instalar en los ordenadores de la sala de profesores aplicaciones para la notación musical, para la escucha de música, para la edición de audio y vídeo, etc. con las licencias correspondientes.	7			
17 <sup>a</sup>	Mejorar el sistema de grabación y el equipamiento del auditorio,	7			
18 <sup>a</sup>	Elaboración de códigos QR para todos los documentos oficiales del centro.	1			

### 5.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan.

El presente plan se ha elaborado durante el primer y segundo trimestre del curso 2022-2023, y debe permanecer en constante actualización. El objetivo es que cada septiembre se realice la temporalización concreta del plan para cada curso con la comisión TIC.

El Plan TIC se realiza con la nueva estructura planteada desde la Dirección Provincial de Segovia, adaptándose así al Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DIGCOMORG). Además de partir de un esquema muy diferente, se añaden a este plan muchos de los cambios realizados en los últimos cursos en los que la situación de la pandemia del COVID-19 y el confinamiento de 2020 hicieron que el uso de las TIC fuese indispensable para llevar a cabo las clases y seguimiento del alumnado de una manera lo más normalizada posible dentro de las condiciones.

El plan TIC será además evaluado interna y externamente con regularidad, propiciando las revisiones y adaptaciones que sean necesarias para su correcta aplicación. En este proceso serán de especial relevancia las valoraciones obtenidas en los procesos de *certificación TIC* a los que se someta el conservatorio dentro de las convocatorias de la Junta de Castilla y León para centros docentes de la comunidad.



El nuevo Plan TIC pasará, desde el momento de su aprobación por parte del Consejo Escolar del conservatorio, a formar parte de la documentación institucional del Centro. El documento, como marco de referencia en constante evolución al igual que las tecnologías que contempla, permanecerá abierto a los cambios y necesidades que surjan fruto de este avance, y a las aportaciones que los diferentes sectores de la comunidad educativa del centro estimen realizar a través de la Comisión TIC y los órganos colegiados del centro.

Se revisará y actualizará en profundidad cada cuatro años, coincidiendo con los mandatos de la dirección del Centro. Al inicio de cada curso académico se revisará por si se considera oportuno incluir o eliminar algún contenido, o reorganizar cualquiera de los apartados ya existentes, en función de las aportaciones y necesidades detectadas a lo largo del curso anterior. La revisión se realizará, asimismo, siempre que haya cambios dentro de la Comisión TIC.

Revisado y aprobado en Segovia, 23 de octubre de 2025.